
Bruselas, 16 de noviembre de 2018

Lic. Lenín Moreno Garcés
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

Dr. Salvador Iñigo
Procurador general del Estado ecuatoriano

Señor Presidente:

Las eurodiputadas y los eurodiputados firmantes de la presente carta nos dirigimos a usted para expresarle nuestra honda preocupación por los obstáculos para acceder a la justicia que las comunidades afectadas por los crímenes de Chevron-Texaco en la Amazonía ecuatoriana están atravesando.

Como usted bien conoce, caso Chevron-Texaco se ha convertido en uno de los referentes de la lucha global por la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza frente a las violaciones cometidas por las empresas transnacionales. La experiencia de las y los afectados, agrupados en la UDAPT, ha puesto de manifiesto la necesidad de que el estado de derecho y sus herramientas jurídicas sean capaces de responder a las necesidades de las personas cuyos derechos humanos y medioambientales sean violados, independientemente de que la violación sea cometida por una persona física o jurídica. Es, en efecto, lamentable que a pesar de las múltiples sentencias de cortes ecuatorianas de diferentes niveles las víctimas no hayan obtenido aún reparación alguna.

En efecto, desde 2011 el poder judicial ecuatoriano ha dictado sentencias contra Chevron Corporation, antes Texaco, en diversas instancias, incluyendo la sentencia de la Corte Constitucional publicada el 10 de julio de 2018. El Ecuador ha dado de esta manera un ejemplo internacional de soberanía, independencia y compromiso con los derechos humanos.

Sin embargo, Sr. Presidente, sabe usted bien que la lucha por hacer efectivos los derechos humanos no sólo requiere la actuación del poder judicial sino que exige el compromiso y la coherencia del conjunto de las instituciones, así como una efectiva cooperación en el ámbito internacional. En este sentido, observamos con preocupación que la condena confirmada por las sentencias citadas contra Chevron no ha podido ser ejecutada, y que las innumerables víctimas del crimen corporativo cometido entre los años 1964 y 1990 siguen sin haber obtenido reparación, ni en Ecuador ni en otro lugar donde esta empresa tenga su matriz o parte de su cadena global de valor.

En esta línea, nos preocupa de sobremanera el laudo arbitral del que se conoce como caso Chevron III, que pretende apuntalar la impunidad de la empresa Chevron y pone en cuestión tanto la probidad del sistema jurisdiccional ecuatoriano, como la calidad del funcionamiento de la democracia en Ecuador en sí.

Por todo lo antedicho, atendiendo a las graves acusaciones que contra su país incluye el laudo, las y los abajo firmantes nos dirigimos a usted para manifestar nuestra confianza en que su Gobierno exprese el rechazo a la aplicación de la decisión del tribunal de arbitraje y active

todos los mecanismos de los que dispone a fin de lograr la inaplicabilidad de dicho laudo arbitral. Somos conscientes de que la Constitución Ecuatoriana rechaza en su artículo 422 este tipo de arbitrajes de inversiones por constituir una afrenta a la soberanía nacional, al igual que sabemos que el recurso a este tribunal ha sido torticero, puesto que se basa en un Tratado de apoyo a la inversión entre EEUU y Ecuador declarado inconstitucional y denunciado por su país en mayo de 2017.

Queremos finalmente expresar nuestra solidaridad y apoyo a las comunidades de la Amazonía ecuatoriana afectadas por las operaciones petroleras de Chevron-Texaco.

Reciba un cordial saludo,

Lola Sánchez Caldentey, GUE/NGL

Tania González Peñas, GUE/NGL

Estefanía Torres Martínez, GUE/NGL

Xabier Benito Ziluaga, GUE/NGL

Miguel Urbán Crespo, GUE/NGL

Gabriele Zimmer, GUE/NGL

Anne-Marie Mineur, GUE/NGL

Marie-Pierre Vieu, GUE/NGL

Klaus Buchner, Greens/EFA

Julie Ward, S&D

Lynn Boylan, GUE/NGL

Sabine Lösing, GUE/NGL

Ana Miranda, Greens/EFA

Florent Marcellesi, Greens/EFA

Giulia Moi, EFDD

María Arena, S&D

Emmanuel Maurel, S&D

Theresa Griffin, S&D

Bodil Valero, Greens/EFA

Martina Anderson, GUE/NGL

Georgi Pirinski, S&D

Barbara Spinelli, GUE/NGL

Liadh Ní Riada, GUE/NGL

Javier Couso Permuy, GUE/NGL

Helmut Scholz, GUE/NGL

Ana Maria Gomes, S&D

Nikolaos Chountis, S&D

Maria Lidia Senra Rodríguez, GUE/NGL

António Marinho e Pinto, ALDE

Matt Carthy, GUE/NGL

Eleonora Forenza, GUE/NGL

Molly Scott Cato, Greens/EFA

Keith Taylor, Greens/EFA

Angela Rosa Vallina de la Noval, GUE/NGL

Stelios Kouloglou, GUE/NGL

Jose Inacio Faria, EPP

Elly Schlein, S&D